



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

## **ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 20 DE FEBRERO DE 2025**

En Guadalix de la Sierra, a 20 de febrero de 2025, siendo las 19:30 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Presidente:

D. Borja Álvarez González (PSOE)

Concejales:

D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo (PSOE)

D. Pedro Felipe Pulmariño Martín (PSOE)

D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano (PSOE)

D. Raúl Elvira Peña (PSOE),

D<sup>a</sup>. María Dolores Lozano Ortiz (PSOE)

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP),

D. Ricardo Bucho Rosco (PP)

D<sup>a</sup>. María Lourdes Arias Martín (PP)

D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)

D. Jorge Arias García (VOX)

D. Benito del Río López (VOX)

*No asisten sin excusa:* D<sup>a</sup>. Patricia Ramos Arias (PP)

*No asisten con excusa:*

Secretario: D. Faustiniانو García Laseca.

Abierto el acto por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos del orden del día



**PRIMERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE 16 DE OCTUBRE Y DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024.**

**D. Borja Álvarez González**, comienza con la aprobación de las actas de los plenos de 16 de octubre de 2024 y de noviembre de 2024, habiendo un pequeño retraso con las actas.

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** refiere que se van a aprobar las actas de los plenos de octubre y noviembre, estando pendientes las de julio y septiembre.

**D. Borja Álvarez González** comenta que se están redactando.

**D. Benito del Río López** solicita tomar la palabra para una cuestión de orden en el Pleno al amparo de la Ley.

**D. Borja Álvarez González** concede la palabra a Benito del Río consultando al Secretario para otorgarle la palabra, dando este último la autorización.

**D. Benito del Río López** refiere que el Pleno no se ha convocado en tiempo y plazo, que los plenos están previstos para los miércoles, y que se ha cambiado al jueves, considera que el acto es nulo de pleno derecho. Solicitando que se anule y se vayan todos.

**D. Borja Álvarez González** refiere ser siempre condescendiente con la hora y fecha de los Plenos. En su opinión, siempre anima a que todos asistan y que haya pluralidad, que es el Secretario quien considerará si es nulo o no.

**D. Benito del Río López** Expone que se respeten los plazos.

**D. Borja Álvarez González** dice que la documentación está enviada previamente en plazo, que entiende la vida personal de cada uno y que quiere normalizar el asunto. Que se convocó el jueves por reclamación del PP.

Comenta que el Secretario le ha indicado que el Pleno puede continuar porque no es nulo de pleno derecho.

**D. Benito del Río López** indica que la decisión de que se continúe con el pleno es del Alcalde

**D. Borja Álvarez González** responde que la decisión es suya en base al criterio del Secretario. La sesión continuará por dos motivos, porque el Secretario le ampara y segundo por respeto al Público y los que están asistiendo. Si cree conveniente declararlo nulo en vía administrativa puede hacerlo, que sabe que no hay acritud en sus actos, pero que van a continuar con el acto.

**D. Benito del Río López** Refiere que también se debe pedir perdón a las personas que no han podido asistir por haberse hecho el cambio de fecha

**D. Borja Álvarez González** Refiere que es lo que iba a hacer, pedir disculpas a todos los que no han podido ir por haber cambiado de día, y a los que están dar la oportunidad de que vean el pleno y puedan preguntar, por lo tanto se continúa con la sesión porque el Secretario lo corrobora. Pregunta a Benito si quiere referir algo más.

**D. Benito del Río López** dice que de las actas nada.

**D. Borja Álvarez González** continúa con la sesión procediendo al voto de las actas de los meses de octubre y noviembre.



Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (12 votos): 6PSOE, 3PP, 2VOX, 1CS

Votos en contra (0 votos)

Abstenciones (0 votos)

Este Ayuntamiento Pleno por unanimidad de todos los miembros de la Corporación aprueban las actas de los plenos de 16 de octubre y de 21 de noviembre de 2024.

## **SEGUNDO-DACION EN CUENTA DE LOS DECRETOS 62 A 221 DE 2025.**

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao:** Decreto 86 de pag. 40 es una propuesta de gasto de cabalgata de 500 euros de premios, han visto por registro que los vecinos que iban participar están solicitando el pago del premio

**D<sup>a</sup> Cristina Herranz Pradillo** explica que es el premio de 100 euros por participar, que como no hubo cabalgata se les va a pagar a cada carroza. Que faltan algunos por solicitarlo, y que Intervención ha indicado que realizará el pago cuando lo hayan solicitado todos, para hacer la transferencia de una única vez. Indicando que la previsión del tiempo era de lluvia, que hubo gente que se disfrazó y han considerado que se les va a pagar el premio igualmente.

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao:** Decreto 16 de la pagina 102. Son facturas con reparo, una de ellas es de Adenis (asociación deportiva nacional) de 100 euros. Pregunta qué actividad se realiza con ellos.

**D. Alexis Ortega Sánchez:** responde que sí, que ayudan a hacer algunas actividades, el año pasado concretamente a través de ellos se realizó la final juvenil en Guadalix tanto masculina como femenina, ayudan a promocionar el deporte, de hecho este año se está intentando que salga a través de ellos una liga de Badminton en Guadalix, también ayudan a las gestiones de solicitudes a la Comunidad de Madrid por actividades deportivas o de deportistas escolares.

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao:** el número 165 de página 198 que es la obra de reforma que es la obra de la habitación exterior de la consejería del colegio Público, otro contrato menor que se le adjudica a la persona que se le lleva adjudicando

**D. Borja Álvarez González** le interrumpe preguntandole qué página es

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** responde que la página 198, pregunta si hay más presupuestos

**D. Borja Álvarez González** le contesta que sí hay muchos presupuestos

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** le dice que dónde están que si están por registro porque no los encuentra

**D. Borja Álvarez González** le responde que no están por registro

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** pregunta si cuando se solicitan los presupuestos por qué no se solicita que todo presupuesto pase por registro municipal

**D. Borja Álvarez González** Dice que volverían locos con tantos registros al registro municipal, que cuando hay un Proceso de licitación sí se hace así, porque así la Ley lo dice, pero que cuando es un contrato menor no tiene por qué, que así los procesos van muchos más



ágiles siendo por correo electrónico. Estamos hablando de una cantidad de 1500 euros. Le dice que por qué indica que se lo dan siempre al mismo

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** le contesta que sí, que ahora 1500 euros, pero si sigues sumando , al cabo del año...

**D. Borja Álvarez González** le pide el total del año

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** le contesta que cuando acabe el año se lo dice

**D. Borja Álvarez González** Le pide que le de el dato del año pasado

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** refiere no tenerlo, pero que tiene anotada cada obra asignada, que lo tienen también ellos o intervención.

**D. Borja Álvarez González** dice que vale

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** el 166 de página 200 es de la pavimentación del Corral Concejo por 5576 euros. Pregunta si se va a llevar a cabo ahí alguna actuación o qué uso se le va a dar al Concejo.

**D. Borja Álvarez González** le indica que es para logística del Ayuntamiento, cuando haya eventos de tipo culturales o deportivos.

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** pregunta si como está ahora

**D<sup>a</sup> Cristina Herranz Pradillo** indica que más ordenado, con las sillas, vayas, todo más tapado y en orden, que ahora mismo está lleno de trastos, se hará un baño donde estaba la antigua caldera del Ayuntamiento con una parte de vestuario para cuando haya eventos en la plaza que no tengan que entrar al Ayuntamiento para ir al baño o a Cocoto, teniéndolo en el Corral más a mano.

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** dice que los baños de la oficina de turismo en su día se hicieron con esa intención

**D. Borja Álvarez González** le explica que este baño se hará por la demanda de Guardia Civil y Policía Local que cuando están apostillados allí por fiestas y demás, lo tienen más cerca y no tener que ir hasta Cocoto y no dejarán de estar en su puesto

**D<sup>a</sup> Cristina Herranz Pradillo** indica que además es un baño solo y que en Cocoto ya tienen ducha y pueden estar un grupo más grande de personas.

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** el 197 de página 260 es una propuesta de gasto de contenedores de 8560 euros. Pregunta cuántos contenedores se han comprado esta vez

**D. Pedro Felipe Pulmariño Martín** responde, pero no se entiende bien la respuesta, alcanzando a oírle 25 de residuos y 15 de envases

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** pregunta si se tiene previsto dónde se van a colocar

**D. Pedro Felipe Pulmariño Martín** responde que la gran mayoría están ya colocados

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** refiere que la verdad es que están mal los existentes

**D. Borja Álvarez González** responde que por eso se han comprado

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** pregunta si son iguales que los anteriores, porque estaban dando problemas con el camión

**D. Borja Álvarez González** le indica que se están comprando el formato antiguo que no da problemas

**D. Pedro Felipe Pulmariño Martín** dice que se han retirado los del formato “fallo,,



**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** número 207 de página 290 es un contrato de un trabajador a través de la Subvención de la Comunidad de Madrid por programa de fomento del empleo , hace la pregunta de que un trabajador para qué rama

**D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano** le responde que es una subvención para menores de 30 años y se le contrata como barrendero

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** pregunta si por por 6 meses

**D. Borja Álvarez González** responde que por 8 meses, ya que no se permite contratar a más por esta subvención

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** el 209 de la página 293 dice que es un contrato con Anna, asociación de animales abandonados, que no ha visto la cantidad del precio del contrato , y si se renueva por lo mismo que el año anterior

**D. Borja Álvarez González** dice no tener en ese momento el dato, lo mirará y enviará

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** pregunta cuántos animales se recogen en el año

**D. Borja Álvarez González** responde no saber, pero le pasará el informe de medio ambiente

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** dice estar de acuerdo

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** número 210 de página 294 que es la adjudicación de la segunda fase del Camino de Chozas de la median pregunta cuándo está previsto que se empiece

**D. Pedro Felipe Pulmariño Martín** responde que firmó antes de ayer y se reunirá con ellos

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** pregunta si el proyecto va a ser igual que en la primera fase

**D. Borja Álvarez González** responde que exactamente igual no, que irán árboles , riego por goteo

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** pregunta si va a seguir el mismo estilo

**D. Borja Álvarez González** Responde que sí

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** 217 de página 318 hace referencia a la nueva adjudicación del hogar del mayor por importe de 26500 Euros, ha apreciado en los Pliegos del contrato que en un nuevo uso , y le sorprende que una de las finalidades es para dar suplencia a la carencia de ocio nocturno a los jóvenes, según el Pliego se supone que de 11:00 a 4:30 como café espectáculo, preguntando por qué rango de edad se está pensando

**D. Borja Álvarez González** Responde desde los 20 y que por qué lo pregunta

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** Responde que le parece gracioso que la excusa sea que para que los jóvenes no salgan del municipio se amplíe el uso del Hogar. Pregunta si los jóvenes de entre 18 y 30 años consumen este tipo de espectáculo

**D. Borja Álvarez González** Pregunta por el tipo de espectáculos en los que está pensando

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** responde que de Actuaciones, magia

**D. Borja Álvarez González** añade que también monólogos

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** Pregunta si eso va a evitar que los jóvenes no cojan el coche y salgan de Guadalix

**D. Borja Álvarez González** Responde que el 100 por 100 no, pero que habrá muchos que se queden , además que es una demanda los jóvenes han hecho



**D<sup>a</sup> Cristina Herranz Pradillo** pide disculpas a Borja para tomar la palabra, diciendo que la licencia de café espectáculo es la licencia que se otorga al ocio nocturno, que habrá actuaciones de muchos tipos

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** responde que se está haciendo competencia al resto de locales de Guadalix

**D. Borja Álvarez González** le pregunta cuántos locales hay que tengan licencia de café espectáculo en el pueblo que tengan apertura hasta las 4:30

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** indica si no se les puede ayudar al resto ya que no se les permite abrir, incluso se les prohíbe poner música ambiente porque molestan

**D. Borja Álvarez González** indica que la ley de la Comunidad de Madrid no lo permite

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** refiere que entonces se propone que un edificio como es el Hogar del mayor

**D. Borja Álvarez González** explica que el hogar del mayor no es todo el edificio

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** le contesta que sí lo es

**D. Borja Álvarez González** le aclara que el hogar ha estado muchos años sin estar dado de alta como tal, que lo han dado de alta ellos, indicando que la nave es el hogar social del mayor, el resto (cafetería y cristalera) es una cafetería de uso público que puede entrar cualquier persona. Además se han encontrado que los jóvenes demandan sitio nocturno, para tomar algo, que piensan que se puede abría a los jóvenes y no tan jóvenes a partir de las 11, ya que a las 9 se cierra para el mayor.

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** indica que entonces se saca como café, para que no salgan, e indica si se tiene que creer que van a estar sentados, que habrá jóvenes que sí y otros que no, porque ese rango de edad no consumen este tipo de espectáculos

**D. Borja Álvarez González** le pregunta que por qué no

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** refiere no creerse que sea para ver monólogos

**D. Borja Álvarez González** añade que también conciertos

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** contesta que habrá una parte que sí y otros que no, pero lo plantan en el bar del mayor el pub

**D. Borja Álvarez González** le dice que han tenido cinco locales en Guadalix y ahora sólo queda uno

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** dice que no se le llame así que si están de acuerdo la asociación de mayores



**D. Borja Álvarez González** le contesta que la Licencia se llama así, y que además se han reunido con la Asociación de mayores, y han firmado el acuerdo, que dicho acuerdo se lo pasará

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero** asiente

**D. Benito del Río López** dice que aparte de lo habitual como contratos fraccionados, contratos de duración temporal superior y contratos menores... quería insistir en el decreto 218 para 320-321 donde se requiere a la actual tenedora del contrato que abandone el contrato al no haber prórroga del mismo el 22 de noviembre de 2024, pregunta que si realmente no se ha prorrogado si se la está pagando a ella

**D. Borja Álvarez González** sí se está pagando, no hay acuerdo de prórroga

**D. Benito del Río López** pregunta si no es una prórroga tácita

**D. Borja Álvarez González** le responde que según Secretario no lo es

**D. Benito del Río López** Entonces no hay prórroga tácita pero se le está pagando, por qué no se hizo en su día

**D. Borja Álvarez González** Porque no dió tiempo

**D. Benito del Río López** pregunta por qué no se ha hecho ahora con tiempo, para extender la prórroga

**D. Borja Álvarez González** responde que porque hay un vacío legal, y es mejor solucionarlo cuanto antes

**D. Benito del Río López** le indica que por qué no se ha podido hacer antes para solucionarlo, y haber respetado la prórroga tácita hasta el 2025

**D. Borja Álvarez González** Responde que podría haber sido así, pero se ha decidido hacerlo de otra manera, indicándole que cada uno tiene una forma de hacer las cosas

**D. Benito del Río López dice que** el servicio anterior estaba enfocado al servicio al mayor con precios subvencionados , y que están viendo que el importe actual y el anterior son coincidentes, indica si realmente están dispuestos a pagar a alguien 13250 euros al año para que luego cobre de más

**D. Borja Álvarez González** Es lo que se paga hasta ahora

**D. Benito del Río López** Pregunta si se va a hacer espectáculos con precios libres y aún así se va a pagar 13250 euros sin cobrar local ni nada

**D. Borja Álvarez González** Responde que es lo que se se estaba haciendo hasta ahora

**D. Benito del Río López** Dice que se va a pagar 13250 euros para que monte una discoteca y la explote

**D. Borja Álvarez González** Le contesta que se va a pagar 13250 para que de servicio de cafetería al hogar del mayor y además tres sábados al mes como máximo ofrezca un servicio nocturno de café espectáculo

**D. Benito del Río López** Pregunta si no lo consideran competencia desleal con el resto de propietarios que tienen locales de ocio y que están pagando impuestos municipales, contribuciones, IBIS, todo tipo de cosas y nadie les da 13250 euros

**D. Borja Álvarez González** Le pregunta cuántos hay

**D. Benito del Río López** Responde que locales de ocio hay unos cuantos



**D. Borja Álvarez González** Le pregunta si locales de ocio nocturno

**D. Benito del Río López** dice que si había alguien interesado en montarlos se le acaba de tirar al suelo todo el negocio

**D. Borja Álvarez González** Le dice que ese alguien hable con el ayuntamiento que igual que montan esto lo desmontan

**D. Benito del Río López** Esto ya no se desmonta, que ya está firmado, continúa diciendo que lo que pasa es que Borja no dice la verdad como de costumbre, que ya le he llamado mentiroso unas cuantas veces y no ha recibido respuesta

**D. Borja Álvarez González** Le pide que por favor no le falte al respeto

**D. Benito del Río López** Le dice que vale

**D. Borja Álvarez González** Contesta que vale no, que le está insultando

**D. Benito del Río López** le dice que si lo considera como un insulto le pide perdón

**D. Borja Álvarez González** le indica que continúe con los decretos

**D. Benito del Río López** dice que el decreto consideraba que la entrada era para el 2 de marzo de 2024 , el comienzo de la actividad intencionadamente

**D. Borja Álvarez González** Sí, posiblemente, no te diré que si ni no porque no e vas a creer

**D. Benito del Río López** Será para el 10 de marzo o así, básicamente mientras se está haciendo el proceso de redacción del contrato, publicación del contrato, resolución del contrato, ya se sabía que iban a comenzar la actividad el día 13 ó 14 de marzo, ósea que no ha sido algo casual que no se esperara a la finalización del contrato, se ha formalizado el contrato con estas fechas para hacerlo

**D. Borja Álvarez González** Le interrumpe diciendo que se han cumplido los plazos legales que hay que cumplir, no se ha acelerado nada, de hecho en la mesa de contratación no hay políticos, sólo hay técnicos, que son quienes marcan los plazos

**D. Benito del Río López** responde que en el diseño de este contrato, se piensa en tener libre el día 4 de marzo, así se sabe ya que la resolución del contrato va a llevar tanto tiempo, la fecha donde tengo que iniciar todos los trámites para llegar a tiempo será por ej. El 10 de octubre

**D. Borja Álvarez González** le pregunta qué interés podrían tener en el 4 de marzo?

**D. Benito del Río López** le contesta que es el que es

**D. Borja Álvarez González** responde que Es el 4 porque se ha entregado la carta, y se cuentan 15 días hábiles, sin ninguna otra intención

**D. Benito del Río López** :Entonces realmente ese concurso se lanza cuando la cafetería está en prórroga tácita, y se diseña para que el día 4 esta Señora salga y entre otro contratista

**D. Borja Álvarez González** :Ni mucho menos

**D. Benito del Río López:** Entonces cuál es el motivo de lanzarla

**D. Borja Álvarez González:** No hay ningún motivo , el acuerdo con la asociación de mayores se firmó en octubre, ósea que como ya estamos fuera de plazo vamos al tran-tran se hace y ya está. Sin ningún objetivo oculto



**D. Benito del Río López:** Realmente el no firmar la prórroga con esta Señora y dejarla seguir trabajando no esconde la idea de que ya estaba diseñada la operación esta y se había comenzado con el concurso y no se ha renovado a sabiendas de que tenía que salir el 4 de marzo? Que ha estado hasta día de hoy sin prórroga al contrato a sabiendas que el 4 de marzo se le iba a mandar la carta para que saliera?

**D. Borja Álvarez González:** no, no lo sabíamos

**D. Benito del Río López:** pues eso, mucho desconocimiento que tenemos todos, también desconozco se la residencia del mayor tiene

**D. Borja Álvarez González:** está en los decretos?

**D. Benito del Río López:** no, me lo guardo para preguntas, gracias por la apreciación

**D. Borja Álvarez González:** nada, para eso estoy

### TERCERO.- APROBACION, SI PROCEDE, DE LA CONCESION DE CONDECORACIONES Y DIPLOMAS A MIEMBROS DE LA POLICIA, SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL.

**D. Borja Álvarez González:** Procede a la lectura de la justificación a la medalla al oficial en Jefe, y refiere que lo pasará por correo electrónico.

**D. Alexis Ortega Sánchez:** hace resumen de honores

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao :** por su parte a favor, en concreto a la del Jefe de Policía por su implicación

**D. Benito del Río López:** como dije en comisión, no considero dar medalla “en carretilla,,. Dar tantas medallas es una barbaridad y deprecia las medallas al resto de los premiados. Se repiten muchas medallas en mismo motivo. Muchas medallas son merecidas, pero otras son repetidas. A parte, otros méritos no son merecedores de medalla. Con esta configuración el voto mío será “no,, por la ridiculez del “carro de medallas,, que están mal secuenciadas.

**D. Alexis Ortega Sánchez:** Tal y como explicamos en Comisión, el reconocimiento ha agrupado a más personas porque llevamos 3 años sin realizarlo, es ese el motivo por lo que en esta gala hay tantas personas, a parte, he asistido a la Gala de otros municipios, como el de Tres Cantos, y se dan más que en Guadalix. Al final lo que estamos es premiar la vinculación y participación de personas. Y tú, Benito, lo estás devaluando por los motivos que acabas de exponer pero lo que van a recibir el reconocimiento se sienten orgullosísimos de recibirlo, de hecho hablas (Benito) de que siempre se llevan el reconocimiento los mismos, esta semana ha habido dos intervenciones que gracias a Protección Civil y Policía el resultado ha sido positivo. Entonces por qué no se va a reconocer el trabajo que han realizado

**D. Benito del Río López:** aclaro que no lo digo en cuanto a número de medallas sino que sean adecuadamente



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (9 votos): 5PSOE, 3PP,1CS

Votos en contra (2 votos): 2VOX

Abstenciones (1 voto): 1PSOE(Raúl Elvira)

Este Ayuntamiento Pleno, visto el informe de la Comisión Informativa de Pleno, por mayoría absoluta legal de la Corporación,

### ACUERDA

PRIMERO.-CONCEDER las Condecoraciones, Diplomas, Medallas y Felicitaciones a los miembros de la Policía, Seguridad, Guardia Civil y Protección Civil que figuran en el expediente administrativo.

SEGUNDO.- Notificar las referidas condecoraciones, diplomas, medallas y felicitaciones a los interesados.

### CUARTO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.-

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** : cuando hablamos de Presupuestos, Pedro me envió los Presupuestos del parque canino por correo electrónico, 3 presupuestos, dos de ellos pasados por registro de entrada, justo al que se le adjudica el contrato no está registrado

**D. Pedro Felipe Pulmariño Martín** : **no consigo oír lo que dice, no se oye**

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** : cuando se piden los presupuestos se hace en la misma fecha todos?

**D. Borja Álvarez González**: **no siempre Te explico cómo funcionan los concejales** . Tienen que acometer una obra, dedican una mañana, llaman a los proveedores, algunos de ellos nos envían el mismo día y otro lo hacen al día siguiente

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** : He visto condecoración en Ayto. Moncada va a conceder a miembros de Protección civil de Guadalix por el tema de la dana, y viendo el listado de cruz al mérito faltan miembros de la policía que participaron

**D. Alexis Ortega Sánchez**: se bajó 3 veces a Moncada, se ha prpuesto a las personas que participaron en más actividades. La motivación ha sido a los que han estado varios días

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao** : Quién propone esos nombres?

**D. Alexis Ortega Sánchez**: Protección civil de Moncada que son los que tienen los registros de los miembros que iban y en base a eso lo han hecho.



**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao:** El 10 de febrero entra por registro de entrada requerimiento de la Comunidad de Madrid del alta del Pir por el césped de campo de fútbol, requiriendo en plazo de 1 mes documentación para aportas. Se está en ello?

**D. Alexis Ortega Sánchez:** Sí. Estamos en contacto con el Técnico de la Comunidad de Madrid. El Arquitecto municipal ha elaborado el proyecto.

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao:** Esta documentación que solicitan no ha sido requisito inicial para el alta por la Comunidad de Madrid?

**D. Alexis Ortega Sánchez:** El Técnico de la Comunidad de Madrid está requiriendo porque considera que es una obra, nosotros consideramos que es un mantenimiento.

Lo aportaremos

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao:** en el portal de transparencia están publicadas las actas hasta junio

**D. Borja Álvarez González:** hasta que no se aprueben en Pleno no se publican

**D<sup>a</sup> Bárbara Montero Lombao:** Pedir pintura para badenes y pasos de cebrá ya que no se encuentran en buen estado

**D<sup>a</sup>. María Lourdes Arias Martín :** En el complejo deportivo he visto que las paredes están sin terminar

**D. Borja Álvarez González:** Ya se le ha dado un toque al adjudicatario

**D. Alexis Ortega Sánchez:** Se ha hablado con la gestora de la explotación y le hemos dicho que reparen las paredes

**D<sup>a</sup>. María Lourdes Arias Martín :** Se podría utilizar el frontón cuando está lloviendo y no se está utilizando cuando están los niños entrenando, porque lo han solicitado y no se les ha dejado

**D. Alexis Ortega Sánchez:** Puede que no se haya solicitado correctamente, o a quien no tiene autoridad para darlo

**D. Borja Álvarez González:** Pasaremos la solicitud, es algo interno entre el Club y la adjudicataria, haremos de intermediarios

**D. Benito del Río López:** El colector de la calle Trilla cómo va?

**D. Borja Álvarez González:** Aún no se ha comenzado. Irá con la segunda fase de la Calle Caño

**D. Benito del Río López :** cuándo es?

**D. Borja Álvarez González:** Se quiere antes de verano

**D. Benito del Río López:** El Geres cómo va? Empieza el mes que viene?

**D. Borja Álvarez González:** cuanto antes, ya que están dando varios problemas. El mes que viene esperemos



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

**D. Benito del Río López:** Los listados de transparencia cómo van

**D<sup>a</sup> Cristina Herranz Pradillo :** se está subiendo, si falta algo decidnos

**D. Benito del Río López:** está todo tal y como nos indica la ley?

**D. Borja Álvarez González:** Sí, revísalo y si falta algo nos dices

**D. Benito del Río López:** El tema del hogar del mayor decís que ha habido un acuerdo con la Asociación de mayores, si es posible me gustaría tenerlo

**D. Borja Álvarez González:** Claro, te lo entregaremos

**D. Benito del Río López:** buscando los Estatutos de la Asociación de mayores no los he encontrado, quería acceder a ellos, podríais dármelos?

**D. Borja Álvarez González:** Te lo entregaremos

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20,45 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO